AUDI ECUADOR CIA.LTDA.
R.U.C. 1792706068001
Antonio Rodríguez Oe 2-271 y Pasaje San Luis (02) 2 641-631
(593 9) 984345820 audiecuador@hotmail.com
www.audi-ecuador.com

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las dieciocho horas treinta minutos, en la oficina de la Compañía AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA., ubicada en la Ciudadela Primero de Mayo – El Calzado, calle Antonio Rodríguez Oe 2-271 y Pasaje San Luis, Oficina No.1 – Piso 1, de esta ciudad, se reúnen los Socios, en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías y por su Estatuto.

Preside la Junta el Ing. Roberto Zumbana Díaz, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Darío Zumbana Díaz.

Los Socios presentes, aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General, una vez instalada la Junta, el Presidente da la bienvenida a los Socios y mociona tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum Reglamentario
2.- Informe de Presidencia año 2016
3.- Informe de Gerencia año 2016
4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros año 2016

Tras una breve deliberación, la Junta aprueba el orden del día, el mismo que pasa a ser tratado, con el detalle que consta a continuación:

Los socios deciden además, unánimemente, no grabar el desarrollo de esta Junta, pues tratándose de una Junta General, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con ese propósito.

1.- Constatación del Quórum Reglamentario

A pedido de la Presidencia, por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, de la siguiente manera:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	%
Genoveva Díaz Orellana	US $. 80,00	20,00%
Roberto Zumbana Díaz	US $. 160,00	40,00%
Darío Zumbana Díaz	US $. 160,00	40,00%
Total Capital Suscrito y Pagado	**US $. 400,00**	**100,00%**

2.- Informe de Presidencia año 2016

Secretaría se da lectura al Informe del Presidente de la Compañía, luego del cual la Junta General resuelve, por unanimidad aprobar el Informe de Presidencia. Se deja constancia que el Presidente, Ing. Roberto Zumbana Díaz, no vota, de conformidad con lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías.

3.- Informe de Gerencia año 2016

A pedido de la Presidencia, por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General de la Compañía, luego del cual la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe del Gerente General. Se deja constancia que el Socio Administrador, Ing. Darío Zumbana Díaz, no vota, de conformidad con lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros año 2016

La Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. El Socio Administrador, Ing. Darío Zumbana Díaz, no vota, de conformidad con lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías.

Al mantener por el ejercicio económico 2016 pérdida del ejercicio de US $. 150,00, no se trata el destino de resultados.

Una vez culminados los puntos del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, terminada la misma, se reinstala la reunión y tras su respectiva lectura, es aprobada sin modificaciones por todos los Socios, quienes para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto.

Se da por finalizada la reunión a las ocho horas treinta del mismo día.

Ing. Roberto Zumbana Díaz
SOCIO – PRESIDENTE

Genoveva Díaz Orellana
SOCIA

Ing. Darío Zumbana Díaz
SOCIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO